

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Administraciones Públicas

769. RESOLUCIÓN Nº 2943 DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2018, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de tres puestos de trabajo de Auxiliar de Protección Civil, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. nº 5558, de 22 de junio de 2018,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 24588/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E. número 5566, de 20 de julio de 2018.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11) **VENGO EN RESOLVER** que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José Jurado Muñoz

Vocales:

D^a. Josefa Reina García

D^a. M^a Teresa Sancha López

D. Miguel Garnica Carcaño

D. Antonio Lomeña Colomera

Secretaria:

D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D^a. M^o. José Marcos Gómez

Vocales:

D^a. Francisca Fernández del Carmen

D^a. Celia Porta Rojas

D. Juan Carlos Tovar Guerrero

D. Juan S. Tabernero Gurría

Secretaria:

D^a. Gema Viñas del Castillo

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Melilla 02 de Agosto de 2018,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza